



Las Piedras. 23 de diciembre de 2019

Acta 52/2019

Resolución 554/2019

VISTO: El planteo realizado por los vecinos de la calle Santa Rosa, en cuanto a la reparación de la calle en una superficie de alrededor de 800 metros cuadrados.

RESULTANDO: Que el presupuesto obtenido por la empresa R Y K INGENIEROS S.R.L se ajusta a lo esperado por el Concejo, siendo la única presentada con posterioridad a un llamado de precios que se realizó mediante las redes sociales del Municipio y la página web.

CONSIDERANDO I: Que se hace necesario autorizar la compra de materiales para bituminizar la calle Santa Rosa en una extensión de 800 metros cuadrados en una segunda etapa, significando esto la mejora en la circulación del tránsito en general, como la calidad de vida de los ciudadanos que residen en la precitada calle.

CONSIDERANDO II: Que el presupuesto presentado por la empresa supra mencionada incluye el servicio de aplicación de bitumen, siendo la base acondicionada por la Dirección general de Obras

CONSIDERANDO III: Que el monto por concepto de servido de bituminización con los materiales para la obra por 800 metros cuadrados ascienden a la suma de \$376,736 (trescientos setenta y seis setecientos treinta y seis mil pesos) a la empresa R Y K INGENIEROS S.R.L RUT 212132540017.

CONSIDERANDO IV: Que la empresa cuenta con RUPE en estado activo a la fecha, y que el gasto se realizará mediante literal C, proyecto 15,1 denominado Apoyo a propuestas de la comunidad.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto:

EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

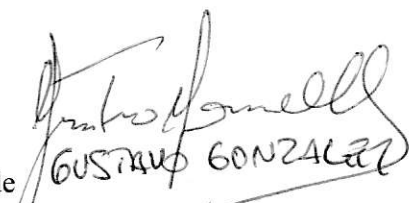
AUTORIZAR:

1- El gasto por un monto de \$376,736 (trescientos setenta y seis setecientos treinta y seis mil pesos) a la empresa R Y K INGENIEROS S.R.L RUT 212132540017.

2- Autorizar el gasto por el monto señalado en punto 1, mediante literal C, proyecto 15,1 denominado Apoyo a propuestas de la comunidad.

Comuníquese a la Secretaria de Desarrollo local y Participación, Dirección de RRFF, Delegados de

TCR, Departamento de Contabilidad, Sector Financiero Contable del Municipio.-

Alcalde 
GUSTAVO GONZALEZ

Concejal 

Concejal

Concejal 

Concejal 
JOSE DELGADO